	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-PR01
	RESOLUCIONES 2023	Versión 02 Página 1 de 3

RESOLUCION No 046 de 2023

(Mayo 30 de 2023)

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL BENEFICIARIO DE EDUCACION FORMAL DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS VIGENCIA 2023 PARA UN FUNCIONARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE FLORIDABLANCA, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y administrativas y en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1562 de 2012, y demás normas reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

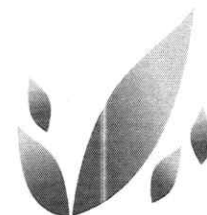
Que el Decreto Ley 1567 de 1998, en el Título II establece el sistema de Estímulos para empleados del estado, integrado por dos programas A) Bienestar Social e Incentivos que comprende, así mismo, dos áreas que son la de calidad de vida laboral y la de protección de servicios sociales. B) dirigido a otorgar los incentivos tanto pecuniarios, como no pecuniarios y se tiene como objetivos crear un ambiente laboral propicio al interior de las entidades.


Que la Ley 734 de 2002 en los numerales 4 y 5 del Artículo 33 dispone que es un derecho de los servidores públicos y sus familias participar en todos los programas de bienestar social que establezca el estado, tales como los de vivienda, educación, recreación, cultura, deporte y vacaciones, así: ' ..como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones."

Que mediante Resolución N. 027 del 31 de marzo de 2023 "Por la cual se adopta el plan de bienestar social e incentivos vigencia 2023 y se establece los lineamientos para la ejecución dirigidos a los servidores públicos del Concejo Municipal de Floridablanca"

Que el día 29 de mayo de 2023 se recepción en el Concejo Municipal de Floridablanca, petición elevada por la funcionaria SAIDY MARIELA VILLAREAL OLARTE, en calidad de Auxiliar Administrativo de esta corporación, donde solicita:

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-PR01
	RESOLUCIONES 2023	Versión 02
		Página 2 de 3

"(...) Teniendo en cuenta el plan de bienestar, solicito sea aplicado para el rubro de educación, para el beneficio de mi hijo SAMUEL DAVID PAEZ VILLAREAL Me permito solicitar que el rubro sea asignado sea a educación por un valor de \$ 448.036.00 pesos"

Que con la solicitud allegada por la funcionaria SAIDY MARIELA VILLAREAL OLARTE, anexo los siguientes documentos: Que con la solicitud allegada por la funcionaria SAIDY MARIELA VILLAREAL OLARTE, anexo los siguientes documentos: 1. RUT de CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN 2. la factura electrónica No ED2747056 CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMI por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS \$ 448.036.00 pesos. 3. Fotocopia de Registro civil de nacimiento.

Que el Decreto 1083 de 2015 define el Programa de estímulos su artículo 2.2.10.1 con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados, y el cual deberá estar en el Plan de Bienestar Social. Así mismo en el parágrafo 1 del artículo 2.2.10.2 considera respecto de la educación formal lo siguiente: "Parágrafo 1. (Modificado por el Decreto Nacional 4661 de 2005). El cual define: Los programas de educación no formal y de educación formal básica primaria, secundaria y media, o de educación superior, estarán dirigidos a los empleados públicos. También se podrán beneficiar de estos programas las familias de los empleados públicos, cuando la entidad cuente con recursos apropiados en sus respectivos presupuestos para el efecto"


Estableciendo de esta manera, la utilización de estos rubros del programa de estímulos para la educación formal ya sea de los mismos empleados públicos o para su familia, resaltando que ello siempre que la entidad cuente con recursos.

Que el presupuesto asignado para la ejecución del Plan de Bienestar, e incentivos para la vigencia del año 2023, el literal b del artículo Segundo de la Resolución N. 027 del 31 de marzo de 2023, indica que la suma disponible que será utilizada por los funcionarios, para el programa de educación que establece la Ley. Y otros servicios que no ofrezca la Caja de Compensación Familiar, lo cual deberá ser demostrado. Rubro que podrá ser utilizado por cada funcionario, previa solicitud, presentando el debido soporte con los respectivos anexos legales"

Realizar el gasto del Plan de Bienestar e Incentivos 2023 que incluya más de un concepto entre salud, educación, capacitación y recreación.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-PR01
	RESOLUCIONES 2023	Versión 02 Página 3 de 3

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el pago por concepto de apoyo a Educación del Plan de Bienestar e incentivos vigencia 2023, a la funcionaria SAIDY MARIELA VILLAREAL OLARTE, en calidad de Auxiliar Administrativo del Concejo Municipal de Floridablanca.

ARTÍCULO SEGUNDO: El pago se realizará por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS \$ 448.036.00 pesos por el CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA conforme a la factura electrónica No ED2747056 CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación.

Dado en Floridablanca, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA
 Presidente

Proyecto: Abg. Iván Vega Molina
 Revisó: Luz Nelly Báez - Secretaria General (E)

Solidario, Comprometido y Participativo



Floridablanca, 29 de Mayo de 2023



29/may/2023
2:38 PM

Doctora

LUZ NELLY BAÉZ

Secretaria General (E) Concejo Municipal de Floridablanca

CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Remite: Saldy Mariela Villareal
Destinatario: 0001 - Tobar Tavera Susan Tatiana
Asunto: Derecho de Petición
Radicado No.: 2310000108 **Folios:** 8 **Anexos:** 0

Asunto: solicitud Bienestar / rubro educación

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta el plan de bienestar, solicito sea aplicado para el rubro de educación, para beneficio de mi hijo **SAMUEL DAVID PÁEZ VILLARREAL**

Conforme a lo anterior, me permito solicitar respetuosamente que el rubro asignado sea a educación por un valor de **\$ 448,036.00** pesos.

Solicito por favor hacer efectivo este apoyo, girando a la siguiente cuenta.

Anexo Rut, recibo de pensión, certificación Bancaria, registro civil, cedula

Nombre del titular de la cuenta y Representante Legal	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMI
Número de cuenta	8902001061
Tipo de cuenta	Cuenta Corriente
Banco	Banco Occidente
Resolución	Resolución # 0793 del 26 de octubre del 2001

Agradeciendo su gestión.

Atentamente,


SAIDY MARIELA VILLARREAL OLARTE
Auxiliar administrativo

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14914110773



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 9 0 2 0 0 1 0 6

6. DV
1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico
4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento
1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN

36. Nombre comercial
CAJASAN

37. Sigla
CAJASAN

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio
Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal
CR 27 61 78

42. Correo electrónico impuestos.contabilidad@cajasan.com

43. Código postal 1 0 5 2

44. Teléfono 1

6 4 3 4 4 4 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Numero establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
8 4 3 0	1 9 5 7 1 1 1 8	4 7 1 1	1 9 7 8 0 6 1 4	5 6 1 1	6 1 2 0		3 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	3	5	7	9	1	4	1	5	3	3	4	2	4	5	4	8	5	2	5	5						
03- Impuesto al patrimonio																										
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																										
07- Retención en la fuente a título de renta																										
09- Retención en la fuente en el impuesto																										
14- Informante de exogena																										
15- Autorretenedor																										
33- Impuesto nacional al consumo																										
42- Obligado a llevar contabilidad																										
45- Autorretenedor de rendimientos financieros																										
48- Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52- Facturador electrónico																										
55- Informante de Beneficiarios Finales																										

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUEVARA BELTRAN CESAR AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14914110773



(415)7707212489984(8020) 000001491411077 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 2 0 0 1 0 6 1
 6. DV 1
 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga
 14. Buzón electrónico 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Educación preescolar	162. Nombre del establecimiento JARDIN DUENDECILLOS	163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Girón 3 0 7	165. Dirección CL 43 29 04	166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 2 0 3 2 9	168. Teléfono 6 4 3 4 4 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Educación preescolar	162. Nombre del establecimiento JARDIN PINOCHO	163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca 2 7 6	165. Dirección CL 25 7 68	166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 7 1 2 3 0	168. Teléfono 6 4 3 4 4 4 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Educación preescolar	162. Nombre del establecimiento: JARDIN SOTOMAYOR	163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	165. Dirección CR 29 54 55	166. Número de matrícula mercantil 4 5 9 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 8 1 2 2 0	168. Teléfono 6 4 3 4 4 4 4	169. Fecha de cierre



CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN
NIT 890.200.106-1
CRA 27 N. 61-78
facturacion.electronica@cajasan.com
TEL. (097)6434444
BUCARAMANGA - Colombia

SOMOS RESPONSABLES DE IVA
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN LOS MUNICIPIOS DE
BUCARAMANGA GIRON PIEDECUESTA BARRANCABERMEJA
VELEZ LEBRIJA ABSTENERSE DE REALIZAR RETENCION DE ICA
EN ESTOS MUNICIPIOS
ACTIVIDAD ECONOMICA 8430
AUTORIZACION NUMERACION SEGUN RESOLUCION DIAN
18764027151827 DE 2022-03-29 NUMERACION HABILITADA DEL
24716 AL 1000000 VIGENCIA 18 MESES



Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	ED2747056
FECHA EMISIÓN	24/05/2023 17:00:16
FECHA VENCIMIENTO	09/06/2023

CLIENTE
PEDRO IGNACIO PAEZ SARABIA
NIT / CC. 1090371483
CL 6 18 19 LIMONCITO
Floridablanca - Colombia
Email: pedropaez2329@gmail.com

TEL. 3223067696

INFORMACIÓN GENERAL
ORDEN DE COMPRA
REMISIÓN
FORMA DE PAGO Crédito
PEDIDO
ELABORADO POR FACTURACION CAJASAN
DOCUMENTO REFERENCIA: 2815018

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	DCTOS	IMPUESTOS		SUB TOTAL
						%	VALOR	
2883	1. PENSION MT MAYO. JUNIO (Subsidio) Dem. Cat. A: \$303.522)	2	NAR	629,542.00	303,522			629,542.00
4758	2. ALIMENTACION MT PINOCHO	2	NAR	122,016.00				122,016.00
Total Nro Lineas: 2								

OBSERVACIONES:
JARDIN PINOCHO
GRADO PREJ GRUPO 1
ALUMNO: 1097145256 SAMUEL DAVID VILLARREAL PAEZ
ANTICIPOS: 0
Forma de Pago: Crédito

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	751,558.00
DESCUENTOS	303,522
TOTAL BASE GRAVABLE	0.00
TOTAL FACTURA	751,558.00

VALOR LETRAS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

VALOR TOTAL 448,036.00

INFORMACION BANCARIA:
TRANSFERENCIA BCO DE OCCIDENTE - CUENTA CORRIENTE 650-065170
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA AL CONVENIO 12176 (remitir copia del pago al Colegio)
PAGOS PUNTOS EFECTY Y CAJAS SUPERMERCADOS CAJASAN
PAGUE DESDE AQUÍ MISMO SU FACTURA DANDO CLIC EN LA IMAGEN PAGO EN LINEA CON EL CODIGO: 2815018



RECIBIDO
FECHA: _____
NOMBRE: _____ C.C: _____
Firma y Sello

CUFE : 52e9675e060d72dc743c7025f2e05d3bfed1e323ae3f8ba333743aef953b2e0edf67eeb5e4004b6c0735abfca1d7853



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMI** identificada con el número de documento **8902001061** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 25 de octubre de 2013 con la Cuenta Corriente 650-065170 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMI** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **12 de mayo de 2023**.

Gerardo Jose Silva Castro
Vicepresidencia de Empresas



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

60054885

NUIP 1097145256

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número 07 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código Q S E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Datos del inscrito

Primer Apellido PAEZ Segundo Apellido VILLARREAL

Nombre(s) SAMUEL DAVID

Fecha de nacimiento Año 2019 Mes MAY Día 07 Sexo (en letras) Masculino Grupo sanguíneo O Factor RH Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo 15103197-0

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos VILLARREAL OLARTE SAIDY MARIELA

Documento de Identificación (Clase y número) CC NRO.1.095.814.664

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos PAEZ SANABRIA PEDRO IGNACIO

Documento de Identificación (Clase y número) CC NRO. 1.090.371.483

Nacionalidad COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos PAEZ SANABRIA PEDRO IGNACIO

Documento de Identificación (Clase y número) CC NRO. 1.090.371.483

Firma *Pedro F. Paez*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos *****

Documento de Identificación (Clase y número) *****

Firma

30 ENE 2023

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos *****

Documento de Identificación (Clase y número) *****

Firma

Fecha de Inscripción Año 2019 Mes MAY Día 09

Nombre y firma del funcionario autorizado

RECTOR ELIAS ARIZA VELASCO
NOTARIO SEPTIMO CIRCULO DE BUCARAMANGA

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

ESPACIO PARA NOTAS

JSS

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría Séptima
Bucaramanga
DPTO DE SANTANDER

THOMAS GREG & SONS



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.095.814.664

VILLARREAL OLARTE

APELLIDOS

SAIDY MARIELA

NOMBRES



Saidy Villarreal
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1992

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 O+ F
ESTATURA G S PH SEXO

24-ENE-2011 FLORIDABLANCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2708200-00283072-P-1095814664-20110304

0026026242A 1

30266157